



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DEL TRANSPORTE  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA  
**CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE RUTA**

CLAVE: 0602003  
5068178

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, FRACCIÓN XIII, 42 FRACCIÓN 1, 65 FRACCIÓNES I INCISO A Y III, 68 Y 95, DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO EN LOS ARTICULOS, 258, 259 Y 260 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y DEMÁS RELATIVOS CONTEMPLADOS EN LA LEGISLACION DE ESTA MATERIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE RUTA, DERIVADO DE LA CONCESION ESPECIFICADA EN EL MISMO, PARA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO CON EL VEHÍCULO DESCRITO, OBLIGÁNDOSE EL CONCESIONARIO A CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS, ASÍ COMO LAS QUE EN LO SUCESIVO SE DICTEN Y SEAN APLICABLES A LA MISMA.

**CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE RUTA URBANA**

FOLIO N° 01-1175/2024

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	TRANSPORTES PLAN DE AYALA S.A. DE C.V.
DIRECCION:	DOMICILIO CONOCIDO
LOCALIDAD/MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIERREZ. MPIO. DE TUXTLA GUTIERREZ. CHIAPAS
MODALIDAD:	COMBI
RUTA N°:	85 CHACONA - PLAN DE AYALA - CENTRO.

CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD	
MARCA:	NISSAN
TIPO:	URVAN
MODELO:	2015
MOTOR:	QR255485580
SERIE:	JN6B6CS3P9083596
PLACA ACT:	407655 B
TARJ. DE CIRC. No.:	TU0161757
CAPACIDAD:	19 PASAJEROS
CONCESION No.:	CGI-000713
No. ECONOMICO:	8517
HORARIO DE SERVICIO	6:00-22:00 HRS.

ITINERARIO: INICIA: CARRETERA CHICOASEN (IMSS) VUELTA EN "U" CONTINÚA CARRETERA CHICOASEN - IZO. CALZ. PLAN DE AYALA (LA CHACONA) - CONTINUA CALZ. PLAN DE AYALA - DER. AV. CHIAPAS - IZO. CA. NUEVO LEON - IZO. BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ - CONTINUA 1° AV. SUR PONIENTE - DER. 9° CA. PONIENTE SUR - IZO. 5A. AV. SUR PONIENTE - IZO. 7° CA. ORIENTE SUR - DER. 3° AV. SUR ORIENTE - DER. 15° CA. ORIENTE SUR - DER. 9° AV. SUR ORIENTE (MERCADO DE LOS ANCIANOS) - DER. 4° CA. ORIENTE SUR - IZO. 8° AV. SUR ORIENTE PONIENTE - DER. 6° CA. PONIENTE SUR - IZO. 2° AV. SUR PONIENTE - CONTINUA AV. TONALA - DER. BLVD. BONAMPAK - IZO. BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ - DER. CA. NUEVO LEON (PLAN DE AYALA) - DER. AV. CHIAPAS - IZO. CALZ. PLAN DE AYALA (LA CHACONA) - DER. CARRETERA CHICOASEN (IMSS) - TERMINA. TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. 23 DE OCTUBRE DEL 2024

VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

REVISÓ

Vo. Bo.

23 OCT 2024

AUTORIZÓ

C. JAIME ANTONIO COUTIÑO ABADIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA

MRO. ERICK ALFREDO ARGÜELLO GÓMEZ  
DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL  
DEL TRANSPORTE